Guayaquil, Julio 20.2010

Señores
ACCIONISTAS
INMOBILIARIA ROSA MARIA S.A. Maroinsa
Ciudad.-

INFORME DEL COMISARIO

A continuación presento a ustedes mi Informe como Comisario Principal de la Compañía Inmobiliaria Rosa Maria S.A. Maroinsa, S.A por el ejercicio económico 2009.

El resultado del ejercicio económico año 2009 es positivo en la suma de $803.25, antes del Reparto de Utilidades a los empleados y pago de Impuestos.

Informo a ustedes que he procedido a revisar los saldos de las cuentas que figuran en el Balance año 2009, y en mi opinión éstos reflejan fielmente la situación económica de la empresa.

He procedido a revisar los comprobantes de Ingresos y Egresos y en mi opinión éstos han sido redactados de acuerdo a las Normas Contables establecidas y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, por el ejercicio fiscal año 2009.

He procedido a revisar el Libro de Acciones y Accionistas, así como las Actas de la Junta General de la Compañía Inmobiliaria Rosa Maria S.A. Maroinsa; y en mi opinión éstos se encuentran al día.

Informo a ustedes que el anticipo por concepto de Impuesto a la Renta, para el ejercicio año 2010, asciende a la suma de $62.95, producto del gravamen impuesto al total de los activos, al total del patrimonio, al total de los ingresos tributables y a la suma de los costos y gastos calculados en base al ejercicio económico 2009.

Muy Atentamente,

EL COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE
15 OCT 2010
Roddy Constante
GUAYAQUIL